

REPUBLICA DE COLOMBIA**Juzgado 011 Civil Municipal de Cali****LISTADO DE ESTADO****Informe de estados correspondiente a:09/16/2022****ESTADO No. 166**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301120140019000	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	CLAUDIA ELISA GARCIA ALARCON	EDIFICIO TERRACOTA	Auto ordena correr traslado OBS. -- Sin Observaciones.	15/09/2022		1
76001400301120140062300	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	ADOLFO SANCHEZ BLANCO	BANCO BBVA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	15/09/2022		1
76001400301120170047500	Liquidación Patrimonial	LUZ MARY CARDENAS	APDO. MARIA CASTAÑEDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	15/09/2022		1
76001400301120190055000	Liquidación Patrimonial	PAULA ANDREA DELGADO FRANCO (APD. ROSALBA JOJOA RICAURTE)	ACREEDORES	Auto de Trámite OBS. CORRE TRASLADO OBSERVACIONES	15/09/2022		1
76001400301120190077900	Divisorios	ALBA MUÑOZ MAYA	FABIO MUÑOZ MAYA	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	15/09/2022		1
76001400301120200055000	Divisorios	FABIO MARTIN CUATIN	JORGE ELIECER GOMEZ PALACIOS	Auto ordena correr traslado OBS. -- Sin Observaciones.	15/09/2022		1
76001400301120210065700	Verbal	DALI ANGEL TABARES	SOCIEDAD CAISAR LTDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	15/09/2022		1
76001400301120220005000	Verbal	GIOVANNA MARICRUZ LEON	HUGO CASTILLO SALCEDO	Auto de Trámite OBS. CORRE TRASLADO EXCEPCIONES	15/09/2022		1
76001400301120220014000	Verbal	JUAN ALFONSO SALOM ZARZUR	ANTONIO ZARZUR JALUF	Auto de Trámite OBS. REQUERIMIENTO	15/09/2022		1
76001400301120220056900	Sucesion	LUIS ALBERTO MUÑOZ BASTIDAS	CARLOS ENRIQUE MUÑOZ BASTIDAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	15/09/2022		1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/16/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAYANA VILLAREAL DEVIA

Secretario